

ACTA NÚMERO 36

SESIÓN EXTRAORDINARIA INICIADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE Y CONCLUIDA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE 2014

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO LAS VEINTITRES HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SITO EN BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO NÚMERO TREINTA Y CINCO, ESQUINA CON ROSALES, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS FORMALIDADES LEGALES ESTABLECIDAS, LOS CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTEGRANTES DE ESTE ORGANISMO, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 35 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL 2014.
- 5.- A PROPUESTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL, DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA ELECTORAL, POR EL QUE SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015, EN EL QUE SE RENOVARÁN EL PODER EJECUTIVO, EL PODER LEGISLATIVO, ASÍ COMO LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO.
- 6.- SOLICITUD QUE HACE LA CONSEJERA PRESIDENTA AL CONSEJO GENERAL PARA QUE AUTORICE A LA PRESIDENCIA Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO A CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON EL FIN DE APOYAR EL DESARROLLO DE LOS COMICIOS FEDERALES Y LOCALES EN EL ESTADO DE SONORA.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Buenas noches Señoras y Señores, Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos y medios de comunicación, iniciamos esta sesión extraordinaria de Consejo General convocada para este día, por lo que le pido al Señor Secretario Ejecutivo, verifique si hay quórum legal para sesionar.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Con su permiso Consejera Presidente, para efectos de la presente sesión extraordinaria procedo a pasar lista de asistencia:

Por los Consejeros Electorales, Ana Patricia Briseño Torres, presente; Consejera Marisol Cota Cajigas, presente; Consejero Vladimir Gómez Anduro, presente; Consejero Octavio Grijalva Vásquez, presente; Consejero Daniel Núñez Santos, presente; Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto, presente; Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala, presente. Por los partidos políticos: Partido Acción Nacional, Licenciado Pedro Pablo Chirinos Benítez, presente; por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Antonieta Encinas Velarde, presente; por el Partido de la Revolución Democrática, Maestro Juan Manuel Ávila Félix, por el Partido del Trabajo, C. Alejandro Moreno Esquer, presente; por el Partido Verde Ecologista de México; Licenciada Sandra Rita Monge Valenzuela, presente; por el Partido Movimiento Ciudadano, Ingeniero Heriberto Muro Vázquez, presente; por el Partido Nueva Alianza, Licenciado Manuel Guillermo Romero Ruiz, presente; por el Partido Morena, C. Adolfo Salazar Razo, presente; por el Partido Encuentro Social, C. Guillermo García Burgueño, presente; por el Partido Humanista, C. Luis Fernando Gutiérrez Olgún, ausente, C. Alfonso García Molina, ausente; hay quórum legal Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Gracias Señor Secretario, una vez declarada la asistencia de cuórum legal y en deshago del **punto número 2** del orden del día de la presente sesión, siendo las veintitrés horas con cuarenta y cuatro minutos del día once de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada la presente sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana. A continuación en deshago del **punto número 3** del orden del día, sírvase Usted Señor Secretario proceder a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Claro que sí Consejera Presidenta, se somete la siguiente propuesta del orden del día para la presente sesión extraordinaria:

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Propuesta y aprobación de la orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta Número 35 de la sesión extraordinaria celebrada el día 09 de diciembre del 2014.
- 5.- A propuesta de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, dictamen de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, por el que se designa a los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el proceso electoral ordinario 2014-2015, en el que se renovarían el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, así como los Ayuntamientos del Estado.
- 6.- Solicitud que hace la Consejera Presidenta al Consejo General para que autorice a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto a celebrar convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral con el fin de apoyar el desarrollo de los comicios federales y locales en el Estado de Sonora.
- 7.- Clausura de la sesión.

Esa es la orden del día propuesta Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias Señor Secretario, en este momento se les concede el uso de la voz a Consejeras y Consejeros Electorales, así como también a los representantes de partido políticos, por si desean o tuvieran algún comentario u observación al orden del día. Partido Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.- Buenas noches. Consejeros, Consejeras, representantes de partidos y público en general, después de un análisis minucioso que hemos realizado al presente proyecto quiero manifestar la gran preocupación que nos genera el contenido de este dictamen que presenta la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, un proyecto que contiene el listado de los ciudadanos que estarán al frente de los Consejos Distritales y Municipales haciendo respetar los principios rectores en materia electoral, un dictamen que lastima el principio de certeza, tanto para los ciudadanos que aspiraron a obtener el cargo, como para los partidos políticos, toda vez que la metodología inicial acordada en convocatoria por esta Comisión, para la

asignación de los puestos, no ha sido respetada por dos Consejeros que mayoritaron el voto en comisión, y que hoy nos presentan este proyecto, como es posible que el día sábado se nos haya presentado un proyecto de integración de Consejos Distritales y Municipales, y hoy de un momento a otro, existe una variación de aproximadamente un 70% en la integración de los Consejos en relación a este proyecto, si la metodología fuera la correcta, de entrada no tendría que haber tal discrepancia entre ambos proyectos presentados, pero además, al hacer un análisis de la calificaciones que obtuvieron los aspirantes, tenemos que los mejor evaluados, no precisamente se encuentran hoy en el proyecto de dictamen, se quedan en el camino los mejores evaluados e ingresan ciudadanos que obtuvieron calificaciones por debajo de sesenta, cuando existe una amplia gama de ciudadanos hombres y mujeres, con mejores resultados, también enrarece el ambiente que el proyecto no ha sido discutido por la Comisión, y la Comisión es de tres integrantes, no de dos, y eso se desprende en la suscripción del propio dictamen en el que se establece un voto en contra, por todo lo anterior, propongo se retire el punto número cinco de la orden del día, solicitando sean analizados los perfiles de los ciudadanos por todos los integrantes de la Comisión, incluido los representantes de partido, respetándose la metodología bajo la cual concursaron los aspirantes, y de esa manera se respete un nuevo dictamen del principio de certeza, es cuánto.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Gracias Señor representante, tiene el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo y el siguiente orden la representante del Partido Revolucionario Institucional, les recuerdo que estamos en observaciones a él orden del día, adelante Señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-Miren yo me sumo a la propuesta del Partido Nueva Alianza, pero yo no sé los solicito, yo les exijo que saquen el punto número cinco del orden del día, anteriormente señale que desconfiaba del proceso como lo estaban queriendo realizar en la Comisión, el día de antier, en la sesión de la Comisión, o no me acuerdo si fue ayer, porque con eso de que nos traen todo el día, nos quieren tener aquí, yo me salí de la Comisión, porque les dije a los integrantes de la comisión que no iba a validar las cochinas que se estaban haciendo, no se valía que aquí en el Pleno se exigiera que se respetara los derechos fundamentales de los ciudadanos y en las comisiones, no lo hicieran, no se vale que se le haya negado el acceso a los medios de comunicación que solicitaron estar presentes en dicha sesión, no se vale que de la noche a la mañana, nos cambian el listado de la integración y no se nos dé la justificación, no se vale que todo el trabajo, todo el esfuerzo que hicieron los

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature on the right, and initials 'AM' on the far right.

siete Consejeros, únicamente dos Consejeros lo echaran abajo, no se vale que nos hayan dado un término a nosotros para hacer observaciones, y ese día nos dijeran, ya se venció tu plazo pero de todos modos mira, te cambiamos el 70% de la integración, no se vale que se esté queriendo violentar el principio de igualdad de género, argumentando que los municipios mayores de 100 mil habitantes no hubo aspirantes suficientes del sexo opuesto, por favor hubo más de 3 mil solicitudes, vemos como para quererle taparle el ojo al macho, meten de Tepache, meten de Baviácora, allá en la última suplencia, a personas que tienen vínculo con el Partido del Trabajo, nosotros no estamos de acuerdo en que estén presente esas personas, pero tampoco estamos de acuerdo, en que estén dentro de los Consejos Municipales y Distritales más de veinte personas que tienen vínculos con el Partido Acción Nacional.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA Gracias Señor representante del Partido del Trabajo, tiene el uso de la voz la representante del Partido Revolucionario Institucional, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Buenas noches, yo aquí quiero reiterar mi total acuerdo en que se baje del orden del día el punto que se va a discutir, no estamos de acuerdo y eso se dejó bien en claro en la sesión, en la reunión del Comité de Organización que lo que están haciendo es algo aberrante, bajaron y variaron una lista que se nos entregó el sábado, con argumentación de unas objeciones presentadas por dos partidos, diciendo que tenían nexos con el Partido Revolucionario Institucional y con Acción Nacional, quiero dejar bien en claro que era mayor los nexos que había con Acción Nacional, pero no nada más eso me da certeza, a mí quien me dice que los nuevos que integraron no siguen teniendo nexos con Acción Nacional, de hecho, estoy segura, y no nada más los que quitaron, los sustituyeron, sino ampliaron el número de integrantes que tienen nexos con Acción Nacional, creo que lo que se está haciendo aquí, no puede votarse por mayoría, porque estamos viendo que hicieron venir a la Consejera Briseño, quien no se había presentado en sesiones anteriores, curiosamente, se presenta ahora en una sesión de a las 11.30 de la noche, se me hace raro, lo cual lo entiendo, quieren mayoritear, pero se me hace aberrante que lo haga, cuando sabe el desacuerdo de la mayoría por no decir todos los partidos, con excepción de Acción Nacional de no estar de acuerdo con ese punto, entonces, solicitamos, exigimos, por eso pusimos estos pequeños detalles donde estamos diciendo que la democracia, si esto se aprueba, está muerta, no hay certeza para las elecciones que vienen el año que entra, es todo.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias representante del Partido Revolucionario Institucional. Tiene el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.- Con permiso Consejera Presidenta, al inicio de esta administración, hubimos de celebrar la apertura que Usted le dio a los partidos políticos en el trabajo en comisiones, se le reconoce, celebramos también la disposición en ese momento del Consejero Vladimir Gómez Anduro, al inicio de los trabajos para constituir estos noventa y tres Consejos Distritales y Municipales, observamos también con beneplácito que se incorporaban en la Dirección General de Organización y Logística, gentes de probada capacidad y responsabilidad, más allá, cuando nos pidieron que acreditáramos representantes, Ustedes lo saben muy bien, los siete Consejeros, acudieron de Movimiento Ciudadano en varios municipios, no en todos, pero sí en muchos de ellos, el reporte que yo tengo, es que como nunca se observó muy buena disposición, no encontraron irregularidades y nos dijeron que al fin se había tomado en serio esos trabajos, felicité en su momento a los siete Consejeros que hicieron ese trabajo, es el caso que el sábado anterior nos reunimos y tuvimos más tarde una relación de preseleccionados, acto seguido, al revisarlo mi partido se sirvió presentar unas observaciones, en número de veintitrés mediante las que impugnábamos esos representantes por evidente militancia básicamente en un partido político, posteriormente se nos convocó a una reunión y al llegar a la reunión el día de ayer, se nos entregó una documentación que mientras hablaban los integrantes de la Comisión, pude percatarme de que en efecto, ya no aparecían las veintitrés gentes que habíamos señalado, al salir de esta reunión a las once en punto de la noche, recibí una convocatoria para el día de hoy para esta reunión, y me entregaban una lista que lo primero que hice ya con calma, fue comparar ambas listas y encontré que eran exactamente iguales, la que me dieron durante la reunión y la que recibía como parte del proyecto de acuerdo del día de hoy, es decir, que la lista que recibimos en la reunión de la Comisión, era el producto de la aplicación de una observación de mi partido y otra que presentó el Partido de la Revolución Democrática, que bien a bien no sabemos de qué se trata, porque nunca se nos entregó documento alguno, al comparar sin embargo la citada información, encontré lo siguiente: que en los 72 municipios, se requieren 576 Consejeras y Consejeros, que fueron ratificados 399 que representa el 62.33%, y nuevos aparecen hoy 217 que representan el 37.67%, al analizar el impacto de ambas impugnaciones encontré lo siguiente: que para efectos de los municipios, Movimiento Ciudadano impugnó fueron solamente 7 es decir, es solo el 1.21%, sin embargo, ese método que propuso PRD, eliminó 210

probables Consejeros, y eso representa casi el 37%, en el caso de los distritales, de los 21 Distritos, se requieren 168 Consejeros, y de los cuales más de la mitad son nuevos, 83 son ratificados y 85 son nuevos, es decir, el 50.6% y de este 50.6%, 41% tiene que ver con la propuesta del PRD, en resumen, casi el 40% de esa lista ha sido modificada, al referirme a un caso específico, encontré lo siguiente, que para el municipio de Hermosillo había sido modificado, en el caso de la municipal, 3 de los Consejeros, lo que representa el 37%, porque uno de ellos, aunque es nuevo, en el Comité, en el Consejo Municipal, viene de ocupar un puesto en uno de los 5 distritos y de los 40 de los 5 distritos, 21 había sido ratificado y 19 nuevos, es decir, prácticamente la mitad, más allá de eso, quise ver, esta es la parte cuantitativa y los número a veces son áridos y quise ver algún caso específico, y me llamó poderosamente la atención uno de ellos, un Consejero preseleccionado, que ocupó aquí en este lugar, hasta en dos ocasiones el puesto de Director General de Organización y Logística Electoral, como Ustedes saben es el puesto más importante, después del que ejercen Ustedes, claro, en la organización de las elecciones, traté de recordar, consulté con algunos representantes y no recordamos algún acto que por el cual se le pudiera hacer un lado, al revisar las calificaciones encontré que tenía 98.4, y entonces encontré que ocupaba el noveno o el décimo lugar, porque ambos tenían la misma calificación, me llamó poderosamente la atención, y el día de hoy ocupé alrededor de 3 horas para localizarlo y lo localicé entre la ciudad de México y la ciudad de Puebla y le pedí autorización para usar su nombre en caso necesario, y poder ponerlo en el caso de ejemplo, este Señor sacó 98, no sacó 100, hacía 6 años que está dedicado en sus asuntos jurídicos, es una gente que tiene una especialidad en la materia electoral, pero no fue tomado en cuenta a pesar de que estaba en el número 9 o 10, como todos saben, para Hermosillo se necesitan 48 Consejeros, entonces, para hacerlo a un lado, para eliminarlo tuvieron que subir a 38 o a 39 gentes, más allá de eso, encontré que habían otras 22 gentes que habían sido eliminadas, por así decirlo de esa manera, entonces la pregunta obligada es ¿cuáles son esos criterios que a partir de la propuesta del PRD fueron utilizados, previo a la reunión de la Comisión del día de ayer, para quitar casi el 40% de los Consejeros que habían hecho un esfuerzo para obtener calificaciones que fueran suficientes para ser tomados en cuenta para integrar los Consejos Municipales y Distritales, eso por sí solo con los números, y los análisis de caso que he citado, Consejera Presidente, me parece que es evidente la falta de certeza, que es evidente la injusticia en el caso de la persona que he ejemplificado, que habiendo sido el encargado al poner estos exámenes, que por cierto una de las elecciones fue aquella que ganó Guillermo Padres Elías para ser gobernador y a él le toco organizarla, de tal manera, que eso garantiza de que para unos y para otros fue imparcial, sin embargo, de un plumazo fue

eliminado, solicito, considerando el enorme esfuerzo que todos Ustedes hicieron, la necesidad de que el pueblo de Sonora crea y confíe en la democracia, considerando que existen circunstancias que nos obligan a replantear estos resultados, que es el momento de la serenidad, que más allá de representar intereses de un partido, estamos obligados a representar los intereses de los sonorenses, entiendo que mi forma de pensar sea diferente a la de otros partidos, por eso representamos ofertas políticas diferentes, entiendo que tenemos plataformas electorales y puntos de vista y a veces la pasión pudiera provocar desencuentros, lo que no entiendo, es que existan siete consejeros que se rigen por las mismas constituciones, por las mismas leyes, que tienen mismos objetivos, que tienen por supuesto, las mejores intenciones, no se vale hoy, que no podamos transitar hacia un acuerdo de ganar-ganar, por eso me permito a cada uno de Ustedes, en especial a nuestro amigo el Consejero Vladimir Gómez Anduro, que tanto ha trabajado y hay que reconocérselo, que se proponga, diferir la discusión de ese punto, para que todo mundo quedemos contentos, para que todo mundo, en la medida de que quienes hayan participado, reciban lo que justamente hicieron, si merecen ser Consejeros, que lo sean, independientemente de cómo lo ven los partidos, creamos en ellos, si hubiese alguna irregularidad, la autoridad es la responsable de regularla y no el particular, entonces, en resumen, les ruego que de acuerdo a sus facultades de votar, propongan que ese punto sea diferido, para evitar injusticias, para que la serenidad vuelva, para que no se den en suma estos eventos que le restan credibilidad al proceso, en un momento en que vamos empezando a transitar en él, es cuanto Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchísimas gracias Señor representante. Tiene la palabra la representante del Partido Verde, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.- Gracias, buenas noches, mi intervención es en el siguiente sentido, al igual que mis compañeros que ya manifestaron importantes puntos, también solicitaron el retiro del punto número 5, esto con la intención de hacer un mejor análisis, para que los aspirantes, o los que queden mejor dicho, en estos puestos en los Consejos, pues estén mejor valorados, sean más profundos y todos estemos con una certeza y más claridad en la designación de cada uno de ellos, y que no se elimine a ningún aspirante que tuviera mayor capacidad, o tenga una mejor calificación en todos los sentidos, es cuánto.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchísimas gracias representante del Partido Verde. El partido Morena, adelante Señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLITICO MORENA.- Desde el principio que se instaló este Consejo, hemos transitados por capítulos muy complicados, para llegar a acuerdos que permitan una transición de la democracia efectiva para cada uno de Ustedes como ciudadanos, hemos avanzado en algunos puntos inconformes, en algunos de acuerdo, pero hemos avanzado, sin lugar a duda en las etapas de cualquier proceso, hay un punto vital para el cumplimiento de las metas y los objetivos trazados, este no es la excepción de ello, y me refiero a que en el transitar y el desarrollo de este proceso electoral 2014-2015, el punto a tratar el día de hoy es de vital importancia, es fundamental lo que estamos tratando, no puede ser tomado a la ligera, en sesiones previas a esta, de la Comisión de Organización, discutimos nosotros la posibilidad o el hecho de que no pudieran los afiliados a los partidos políticos, aspirar a ocupar los puestos de Consejeros Distritales y Municipales y la mayoría de los partidos políticos llegamos a la conclusión de que para garantizar los principios rectores del proceso, era importante que aquellos que eran afiliados a algún partido político, no pudieran hacerlo, porque no garantizaban los principios rectores como la certeza, no garantizaban los principios rectores como la imparcialidad, y creo que tuvimos un avance muy importante en ese sentido, los Consejeros de la Comisión, en su mayoría decidieron optar en el caso de uno de ellos, a pesar de no estar de acuerdo, opto por que se excluyeran aquellos que eran afiliados a los partidos políticos, pero todos los esfuerzos, todo aquello que se ha construido, que se ha logrado a pesar de los obstáculos y las barreras, creo que de poco serviría, si llegáramos al final de la etapa y obtuviéramos un producto, el cual no garantizara ninguno de los principios rectores de los procesos, de nada serviría que llegáramos a la conclusión de haber impedido que aquellas personas que representaban de alguna manera con su afinidad a un partido político no pudieran aspirar, si al final de cuenta tenemos muchos perfiles ciudadanos que están siendo excluidos, creo que obligación y aquí quiero ser muy preciso, la obligación de la Comisión y la obligación del Consejo porque esta etapa fundamental, le corresponde atenderla a todos los Consejeros, independientemente de que forme o no forme parte de la Comisión de Organización, es fundamental, porque al final la responsabilidad recae en todos los Consejeros, en el presidente y en nosotros como representantes de los partidos políticos, y es fundamental que se hubiera corrido traslado al Instituto Nacional Electoral o que se haya tomado el tiempo la Comisión y el conjunto de Consejeros para valorar, quienes de los aspirantes realmente estaban fuera de las filas de los partidos políticos, pero nos encontramos en

la situación de que se tienen que impugnar a ciertos aspirantes, y posteriormente en la lista definitiva, nos las cambian por otros, que también en efecto, como dice el compañero del PT, están afiliados, yo hago un llamado a los ciudadanos, y me quiero dirigir a Ustedes, porque Ustedes son lo más importante, aquí nosotros venimos a representar si bien es ciertos intereses de partidos políticos específicos, los Consejeros deberían representar los intereses de la Institución, pero que al final de cuentas nos va a juzgar o nos va a reclamar son Ustedes, esa es la tarea que le corresponde a la ciudadanía, y yo se lo he dicho a varios de los integrantes de este Consejo, que el interés que prevalezca no sea el de mis compañero de los partidos políticos, que el interés que prevalezca no sea el interés del partido Morena como partido político, que el interés que prevalezca sea el interés de Ustedes como ciudadanos, que sean Ustedes quienes empoderen de los órganos electorales y se los dije, esta situación de decadencia que vive el país, de inseguridad, de falta de oportunidades en un país tan rico, se debe en parte, a que nosotros no hemos hecho la tarea que nos corresponde como ciudadanos de un estado democrático, y esa es la de exigirle a nuestros gobernantes, a nuestros representantes en este órgano electoral que hagan su tarea, que ya es tiempo de decirle un alto a la impunidad, y a la corrupción en efecto, es necesario que nosotros nos activemos compañeros ciudadanos, que exijamos a cada uno de los representantes de este órgano electoral, que haga su tarea, no es posible que existe tanta discrepancia entre las listas y yo le pedí la información del ¿Por qué? habían tantos nombres en esta lista inicial que se nos corrió, que ya no estaban en la lista definitiva, entiendo que algunos son producto de la impugnación, se sobre entiende, pero que pasa con los que no son productos de la impugnación, por no pertenecer a los partidos políticos, porque no se encuentran en esa lista, y hay muchas interrogantes que tenemos que hacernos el día de hoy, reconozco el esfuerzo de la Comisión de Organización y de cada uno de los Consejeros, en el sentido de haber hecho el esfuerzo de ir a cada uno de los municipios, supongo y estoy seguro de que fueron jornadas arduas de trabajo, pero de nada nos sirve tanto esfuerzo, cuando tenemos un resultado que no convence, había una parte en la escritura donde dice el apóstol Pablo en el texto bíblico tratando de convencer, de introducirse al evangelio a un gobernante, le dice al gobernante casi me persuades y casi me convences a convertirme, es porque las normas espirituales son susceptibles de que uno decida si o no hacerlas, pero aquí Señores tenemos acuerdos, aquí Señores tenemos leyes, y no son susceptibles de querer o no hacer del libre albedrío lo que señala la ley electoral, aquí tenemos que cumplirla, y yo les agradezco que se encuentren aquí presentes el día de hoy a pesar de la hora, es cuanto presidenta.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchas gracias Señor representante del Partido Morena, ha solicitado el uso de la voz el representante del Partido Encuentro Social, adelante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.- Buenas noche, seré breve, el Partido Encuentro Social se une a los reclamos ya argumentados por mis compañeros de los partidos que me anteceden, y yo quiero pensar que la gente que hoy nos acompaña en la tribuna, son parte de la gente que fue eliminada de esta lista, y de ser así, y de ser aprobado este punto de acuerdo, Señores, ciudadanos, han sido violentados sus derechos constitucionales y de su participación ciudadana, es cuánto.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchísimas gracias Señor representante del Partido Encuentro Social, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? de lo contrario, les voy a pedir que guardemos un poquito de silencio para poder continuar con el desarrollo de la presente sesión, agradeciendo por supuesto la presencia de todos y cada uno de Ustedes, ¿pidió el uso de la voz?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.- Pues para conminarla a que cuente las mociones por favor, para mantener el orden nada más, y como todos quieren aquí, sugeriría que se votaran dos puntos con fundamento en el reglamento de sesiones en los artículos 17,18 y 19, el primero es, que se determine sobre un receso para que los integrantes de este Consejo resuelvan, una nueva moción de orden.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.- Gracias Presidenta por su apoyo, el segundo es para que como todos los presentes desean, se vote de una vez, sí se mantiene o se retira el punto del orden del día, entonces, solicitaría que sometiera a consideración de los Consejeros Electorales estas dos mociones, porque se está discutiendo este punto sobre la inclusión del mismo, sin que se haya abierto el desahogo de los puntos del orden del día y nada más nos estamos atrasando.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias Señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.- Y otra vez le voy a pedir que mantenga el orden por favor Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias Señor representante del Partido Acción Nacional, por favor Señores ciudadanos ayúdennos a que esta sesión se realice en el marco de lo correcto, antes de cederle el uso de la voz en segunda ronda.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- Únicamente recordarles que no se les puede violentar sus derechos constitucionales hay que leer el artículo séptimo de la Constitución, no puedes callar al pueblo.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchas gracias, en uso de mi facultad de hacer uso de la voz en esta ronda, solicito a mis compañeros Consejeros tengan a bien escuchar la propuesta que abre de presentar, adicional a la que están haciendo el resto de los representantes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.- Hice una solicitud, le recuerdo nada más que esto que estamos platicando aquí, se documente en un acta y en un video, entonces, esta solicitud que no quede en el aire, le pido nada más con fundamento en el reglamento, que vote o someta a consideración de los Consejeros, las solicitudes que hice, antes de continuar dando intervenciones, porque parece que no le solicite nada.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Haber Señor representante del Partido Acción Nacional déjeme nada más terminar con mi participación, y es el mismo sentido, no se preocupe, escuchando las participaciones de cada uno de los representantes de los partidos políticos, incluido el representante del Partido Acción Nacional, conmino a mis compañeros Consejeros a dos puntos en particular, bueno a uno, en este caso sería a uno, retirar el punto del orden del día del punto número 5 y votar el contenido de la orden del día, sin el punto número 5 documentado.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.- Presidenta, solicite del receso y no lo sometió a votación, yo lo solicite primero que el retiro, entonces por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Están las dos solicitudes sobre la mesa, una el receso solicitado por el Partido Acción Nacional y el retiro del punto del orden del día. Haber vamos a solicitar al Señor Secretario Ejecutivo, tenga a bien someter a votación las dos propuestas existentes en la mesa, en el orden correspondiente, se acuerdo al Reglamento de Sesiones.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL.- Presidenta ¿puede controlar el orden o no puede? solicito micrófono para conminarla por tercera ocasión, a que mantenga el orden y el respeto entre los integrantes de este foro con base en sus facultades, solicítelo por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Adelante, ya lo he solicitado Señor representante, Señor Secretario por favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Muchas gracias, con su permiso Consejera Presidenta en el orden en el que fueron solicitadas las peticiones, vamos a someter a consideración de los integrantes del Consejo General respecto a la petición que hace el representante del Partido Acción Nacional, en cuanto a solicitar el receso de la presente sesión y después sometemos a consideración la solicitud planteada por Usted.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- Una moción, el receso que se ha solicitado ¿bajo qué argumentación?

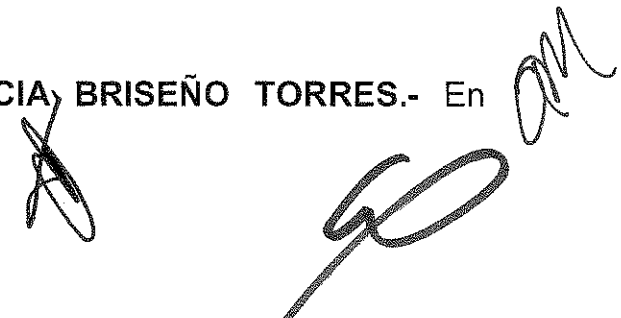
CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Les voy a pedir de favor a los representantes de los partidos políticos nada más que nos permitan hacer la votación correspondiente y le cedemos el uso de la voz con muchísimo gusto, es lo que se va a someter a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Muchas gracias, aclarando las solicitudes hechas por diversos representantes de los partidos políticos, y atendiendo al orden de sus participaciones vamos a someter a votación Consejera Presidenta, en primer término la solicitud planteada por el representante del Partido del Trabajo, que se adhiere la representante del Partido Revolucionario Institucional, el representante del Partido Nueva Alianza, también del representante del Partido Encuentro Social, así como de la representante del Partido Verde y el representante del Partido Morena; ¿estamos correctos?, de igual forma, el representante del Partido Movimiento Ciudadano, en los siguientes términos:

Se solicita que se retire del orden del día el punto número 5 propuesto y consultaré el sentido de los votos de los Consejeros integrantes del Consejo General.

Consejera Ana Patricia Briseño Torres.

CONSEJERA LICENCIADA ANA PATRICIA BRISEÑO TORRES.- En contra.



SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Marisol Cota Cajigas.

CONSEJERA LICENCIADA MARISOL COTA CAJIGAS.- Antes de emitir mi voto, quiero manifestar mi preocupación, por todas las manifestaciones que se acaban de dar en esta mesa de trabajo, yo no soy integrante de la Comisión De Organización y Logística, sin embargo, puse atención a las manifestaciones de nuestros compañeros representantes de los partidos políticos, y me preocupa muchísimo, y aquí la pregunta sería ¿si vamos a respetar la metodología que aprobó el Consejo General el día doce de noviembre del presente año en el Acuerdo número 66? por lo que yo si estaría de acuerdo que se retire el punto número cinco, en virtud de que se debe analizar y tomar en consideración las manifestaciones vertidas en este día, para no ser nugatorios los derechos de los aquí presentes.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Muchas gracias, Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto.

CONSEJERA LICENCIADA ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO.- En contra.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA: Por favor, mantengamos el orden en la sala.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Daniel Núñez Santos.

CONSEJERO MAESTRO DANIEL NUÑEZ SANTOS.- A favor de retirarlo.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Vladimir Gómez Anduro.

CONSEJERO MAESTRO VLADMIR GÓMEZ ANDURO.- En contra.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Octavio Grijalva Vásquez.

CONSEJERO LICENCIADO OCTAVIO GRIJALVA VÁSQUEZ.- En contra.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Guadalupe Taddei Zavala.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Con cuatro votos en contra y tres a favor, no se aprueba retirar del orden del día el punto número cinco a propuesta de los representantes de los partidos políticos.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Una vez tomada la votación correspondiente a la propuesta realizada, que recoge el sentir de las representaciones partidistas, hago la siguiente propuesta a este Consejo General, en lo que corresponde al punto número 5 y número 6 del presente orden del día, solicito a mis compañeros Consejeros Electorales, acepten la inversión de los puntos en el orden de discusión, le solicito Señor Secretario, invertir la discusión de los puntos 5 y 6. Adelante señor Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Voy a continuar, muchas gracias Consejera Presidenta, se somete a consideración de los integrantes del Consejo General, la propuesta realizada por la Consejera Presidenta, de modificar el seguimiento del orden del día para que el punto número 6 se convierta en número 5 y el punto número 5 se convierta en el punto número 6.

Consejera Ana Patricia Briseño Torres.

CONSEJERA LICENCIADA ANA PATRICIA BRISEÑO TORRES.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Marisol Cota Cajigas.

CONSEJERA LICENCIADA MARISOL COTA CAJIGAS.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto.

CONSEJERA LICENCIADA ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Daniel Núñez Santos.

CONSEJERO MAESTRO DANIEL NUÑEZ SANTOS.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Vladimir Gómez Anduro.

CONSEJERO MAESTRO VLADMIR GÓMEZ ANDURO.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Octavio Grijalva Vásquez.

CONSEJERO LICENCIADO OCTAVIO GRIJALVA VÁSQUEZ.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Guadalupe Taddei Zavala.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- En virtud de lo anterior, por unanimidad de votos se modifica el orden del día para que el punto número 6, se convierta en el punto número 5 y el punto número 5 se convierta en el punto número 6.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Solicito, a los presentes en esta sala de sesiones tengan a bien guardar el debido comportamiento para continuar con el desahogo de los puntos de la presente sesión.

Adelante Señor representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.- Quiero solicitar una moción, primero para hacer dos comentarios, ¿puedo vertir mi intervención? Presidenta está Usted permitiendo esto.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Continúe Señor representante.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-Lo está documentando la cámara, por favor pida el orden, solicito una moción al Secretario Ejecutivo para leer el Reglamento de Sesiones, el artículo, el artículo 5, numeral 1, inciso h) por favor.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Gracias señor representante.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Con su permiso Consejera Presidenta, doy lectura al artículo número 5 del Reglamento de Sesiones del Instituto Estatal Electoral, y consiste en lo siguiente:

Artículo número 5, numeral 1.- El presidente tendrá las siguientes atribuciones:

Inciso h).- Garantizar el orden de las sesiones ejerciendo las atribuciones que le confieren las disposiciones aplicables de la ley y del presente reglamento.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Tiene el uso de la voz el representante del Partido Morena, adelante por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA.- Bueno, permíteme compañero de Acción Nacional, representante de Partido Acción Nacional permítame son tres segundos nada más.

Sí me permite por favor, ¿Por qué Señor representante del Partido Acción Nacional del Gobierno vigente, por qué no quiere escuchar a los ciudadanos Usted?, haber, si me permite, cuando su gobierno no escucha a la gente; ¿por qué no quiere Usted escuchar el sentir de la ciudadanía?, cuando ellos son los que en todo momento deberían de señalarlos, discúlpame, espérame, es Usted un Representante de un partido que no escucha a la gente, intolerante; es cuanto Señora Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Solicito de nueva cuenta a todos los presentes mantener el orden en este recinto para darle continuidad a la sesión, hago un atento llamado a cada uno de los representantes de los partidos políticos, para que nos conduzcamos de acuerdo al Reglamento de Sesiones de este Consejo General, a los ciudadanos, nuestro respeto por su presencia a estas horas, pero ayúdenos a que esta sesión salga en buen término por favor. Continuamos en el punto que nos quedamos por favor.

Atiendo a la posibilidad de dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente con la convocatoria a los integrantes de este Consejo General y con el propósito de entrar directamente a la consideración de los asuntos en términos del artículo 14 numeral 6 del Reglamento de Sesiones, proceda Señor Secretario a formular la consulta sobre la dispensa en votación económica.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Se consulta a los integrantes del Consejo General en votación económica la dispensa de lectura de los documentos previamente circulados en la convocatoria. Los que estén a favor, favor de levantar la mano derecha.

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.-Gracias Señor Secretario, el siguiente punto del orden día se refiera al desahogo del **punto número 4** el cual consiste en la aprobación de la acta número 35 de la sesión extraordinaria celebrada el día 09 de

diciembre del 2014, por si desean hacer alguna observación a la misma tienen en este momento el uso de la voz Consejeros y Consejeras Electorales, así como representantes de partidos políticos.

De no existir ninguna sírvase Señor Secretario tomar el sentido de la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Claro que sí Consejera Presidenta, se consulta el sentido de las y los Consejeros Electorales de su voto respecto a la aprobación del Acta número 35 de la sesión extraordinaria celebrada el día 9 de diciembre del año 2014.

Consejera Ana Patricia Briseño Torres.

CONSEJERA LICENCIADA ANA PATRICIA BRISEÑO TORRES.- En virtud de no haber estado presente, me excuso de votar.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Marisol Cota Cajigas.

CONSEJERA LICENCIADA MARISOL COTA CAJIGAS.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Vladimir Gómez Anduro.

CONSEJERO MAESTRO VLADIMIR GOMEZ ANDURO.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Octavio Grijalva Vásquez.

CONSEJERO LICENCIADO OCTAVIO GRIJALVA VÁSQUEZ.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Daniel Núñez Santos.

CONSEJERO MAESTRO DANIEL NUÑEZ SANTOS.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto.

CONSEJERA LICENCIADA ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Presidenta Guadalupe Taddei Zavala.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Por unanimidad de votos señora Consejera se aprueba el acta de la sesión anterior.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias Señor Secretario, a continuación estaremos en el desahogo del **punto número 5**, correspondiente a la solicitud que hace la Consejera Presidenta al Consejo General para que autorice a la Presidencia y Secretaria Ejecutiva de este Instituto a celebrar convenio de coordinación con el Instituto Nacional Electoral con el fin de apoyar el desarrollo de los Comicios Federales y Locales en el Estado de Sonora. Sírvase Señor Secretario a tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Con su permiso Consejera Presidenta, se somete y se consulta el sentido de su voto de las y los Consejeros Electorales respecto a la solicitud que hace la Presidenta de este Instituto, para efecto de que la Presidencia del Consejo General y la Secretaria Ejecutiva, lleven a cabo el convenio con el Instituto Nacional Electoral de coordinación para el próximo Proceso Electoral Federal y Local.

Consejera Ana Patricia Briseño Torres.

CONSEJERA LICENCIADA ANA PATRICIA BRISEÑO TORRES.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Marisol Cota Cajigas.

CONSEJERA LICENCIADA MARISOL COTA CAJIGAS.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Vladimir Gómez Anduro.

CONSEJERO MAESTRO VLADIMIR GOMEZ ANDURO.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Octavio Grijalva Vásquez.

CONSEJERO LICENCIADO OCTAVIO GRIJALVA VÁSQUEZ.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejero Daniel Núñez Santos.

CONSEJERO MAESTRO DANIEL NUÑEZ SANTOS.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto.

CONSEJERA LICENCIADA ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO.-A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Consejera Presidente Guadalupe Taddei Zavala.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Por unanimidad de votos Consejera Presidenta se aprueba la solicitud planteada.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias Señor Secretario y en desahogo del **punto número 6** denominado propuesta de la Comisión Permanente de Organización.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.- Antes de eso, también me gustaría hacer nada más una precisión y hacerles una pregunta a los Consejeros, a Vladimir, a Octavio, a Maribel Salcido, ¿sí en estos días ya garantizaron, que en febrero vamos a tener suficiencia presupuestal?, porque fue la argumentación para no aprobar la autorización en la sesión pasada, o sí su intención fue querer presionar o querer negociar la autorización de la firma de dicho convenio, por la autorización de lo que están queriendo hacer Ustedes como integrantes de la Comisión.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Señor representante yo le voy a dar respuesta a su interrogante; el día de ayer sostuvimos reunión de trabajo en donde aclaramos uno a uno los puntos del convenio de colaboración que se habrá de signar con el Instituto Nacional Electoral. Una a una fueron disipadas las dudas, quedan pendientes algunos temas, que por razones de procedimiento, aun seguirán pendientes hasta que se vayan definiendo las etapas del mismo proceso, había tres puntos en específico que teníamos pendiente y que han sido tratados con los Consejeros para tener la claridad suficiente para la autorización del día de hoy, esos tres puntos consistían en comisión de seguimiento, comisión de seguimiento operativo y puntos financieros; ambos puntos fueron tratados con oportunidad el día de ayer y el día de hoy, por lo que la razón de votación unánime del día de hoy corresponde estrictamente a esa sesión de trabajo. Creo que le contesto su pregunta y me permito continuar con el punto número 6 que es *"Propuesta de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, Dictamen de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral, por el que se designa a los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales para el proceso electoral ordinario 2014-2015, en el que se renovarán el Poder Ejecutivo, el poder Legislativo, así como los Ayuntamientos del Estado."*

En virtud del que referido proyecto se le circuló a los Consejeros y Consejeras Electorales, así como a los representantes de los partidos políticos y aprobada que fue la dispensa de su lectura, solicito Señor Secretario dé lectura a los puntos resolutiveos de la propuesta de dictamen de la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Con su permiso Consejera Presidenta, voy a proceder a dar lectura a los puntos resolutiveos del acuerdo previamente circulado por los consejeros y a los representantes de los partidos políticos.

“PRIMERO.- Se aprueba la propuesta de la Comisión de Organización y Logística Electoral contenida en el considerando X del presente Acuerdo y se designa en definitiva como Consejeros Distritales y Municipales Electorales, propietarios y suplentes para el proceso electoral ordinario 2014-2015, en el que se renovarán el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo así como los Ayuntamientos del Estado de Sonora, a los ciudadanos que se enlistan en el cuerpo del presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Se comisiona a los Consejeros Electorales Estatales y a los Directores Ejecutivos de este Instituto para que indistintamente de forma individual o mancomunada entre sí, acudan a la instalación y toma de protesta de los Consejeros Distritales y Municipales Electorales.

TERCERO.- Notifíquese a los partidos políticos que no hubiesen asistido a la sesión, publíquese en los estrados del Instituto y en la página de internet del Instituto Estatal Electoral.

CUARTO.- Para el cumplimiento de lo anterior, hágase del conocimiento de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de este Instituto, al que deberá agregarse copia para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTO.- Se comisiona al personal de la Unidad de Oficiales Notificadores del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que realice las notificaciones de carácter personal ordenadas en el presente Acuerdo.”

Son los puntos resolutiveos, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Gracias Señor Secretario, tienen en este momento el uso de la voz las Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de partidos políticos, por si desean hacer alguna observación a la propuesta de dictamen. Se le concede el uso de la voz al Consejero Vladimir Gómez Anduro, adelante.

CONSEJERO MAESTRO VLADIMIR GÓMEZ ANDURO.- Buenas noches, antes que nada me voy a dirigir a los ciudadanos que de mutuo propio están

aquí presentes, les voy a pedir el mismo respeto con el cual nos hemos estado dirigiendo nosotros. Desde el principio, que nos tocó encabezar esta Comisión de Organización y Logística Electoral, estábamos perfectamente claros que era una de las responsabilidades más grandes del proceso electoral, en esta Comisión de Organización y Logística Electoral, se van a nombrar a todos los funcionarios que van a tener en sus manos distrito a distrito, municipio por municipio, la responsabilidad de organizar las elecciones, en cada uno de sus municipios y en cada uno de sus distritos, esa es una responsabilidad muy grande, de tal manera que sabíamos que íbamos a estar sujetos a presiones precisamente como estas a las que nos estamos exponiendo, por eso nos dedicamos a trabajar durante bastante tiempo en la Comisión, en una metodología.

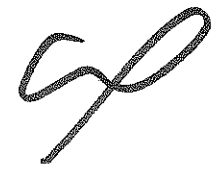
CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Les voy a pedir que guarden silencio, por favor, permitamos que termine con el uso de la voz el Consejero.

CONSEJERO MAESTRO VLADIMIR GÓMEZ ANDURO.- Trabajar en una metodología que jamás se había utilizado hasta el día de hoy, hasta el día de hoy, la designación de los Consejeros Distritales y Municipales había estado en manos de cuestiones sumamente subjetivas, el propósito de esta Comisión fue dotar de elementos objetivos.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Una vez más señores y señoras, es verdaderamente importante permitir que el Consejero haga uso de la voz. Adelante Consejero.

CONSEJERO MAESTRO VLADIMIR GÓMEZ ANDURO.- Muy bien, la vida democrática Señores ciudadanos del Estado y del país, no está en manos solamente del Instituto Electoral, ni en manos solamente de los partidos políticos, está en manos también de los ciudadanos, es una responsabilidad compartida, en ese sentido, solicito Presidenta tomarnos el tiempo necesario para revisar la propuesta y declaremos un receso de aquí al lunes.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchísimas gracias Señor Consejero. Antes de ceder el uso de la voz es importante poner en consideración de este Consejo la propuesta que acaba de hacer el Consejero Vladimir en el sentido de que nos tomemos el receso necesario para analizar. Consejero Vladimir, hay una moción de orden, creo que en este momento esto Consejero, yo creo que en este momento tengo la atribución de aceptar su moción de orden que tiene que ver con el receso que está proponiendo, de acuerdo al artículo



número 19 del Reglamento de Sesiones, es concedida la moción de orden y estaríamos citando para una revisión exhaustiva del presente acuerdo para el día lunes a las diez de la mañana.

Agradezco la presencia de cada uno de los representantes de los partidos políticos.

Se concede un receso para el lunes a las nueve de la mañana, nos damos por citados todo los aquí presentes.

Representantes de los partidos políticos nos damos por citados para el día lunes a las diez de la mañana.

LUNES QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA INICIADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Buenos días Señores representantes de partidos políticos, Consejeros Electorales y Consejeras Electorales, siendo las no puedo ver el reloj, diez cincuenta y cinco de la mañana, reanudamos la sesión convocada desde hace dos días, en este momento por lo que le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo tenga a bien verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIO EJECUTIVO.- Con su permiso, Consejera Presidenta, para efectos de poder reanudar la presente sesión extraordinaria que fue declarada en receso, es imperante tomar lista de asistencia para verificar el quórum legal.

Por los Consejeros Electorales: Ana Patricia Briseño Torres, ausente; Consejera Marisol Cota Cajigas, presente; Consejero Vladimir Gómez Anduro, ausente; Consejero Octavio Grijalva Vásquez, presente; Consejero Daniel Núñez Santos, ausente; Consejera Ana Maribel Salcido Jashimoto, ausente; Consejera Guadalupe Taddei Zavala, presente; por los partidos políticos: por el Partido Acción Nacional, Licenciado Jesús Antonio Gutiérrez Gastélum, ausente; por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciada María Antonieta Encinas Velarde, presente; por el Partido de la Revolución Democrática, Maestro Juan Manuel Ávila Félix, ausente; Licenciado Selder Guadalupe Gracia Tánori, ausente; por el Partido del Trabajo, Ciudadano

Alejandro Moreno Esquer, presente; por el Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Sandra Rita Monge Valenzuela, presente; por el Partido Movimiento Ciudadano, Licenciada Gloria Beltrán, presente; por el Partido Nueva Alianza, Licenciado Manuel Guillermo Romero Ruiz, presente; por el Partido Morena, ciudadano Adolfo Salazar Razo, presente; por el Partido Encuentro Social, Guillermo García Burgueño, presente; por el Partido Humanista, Luis Fernando Gutiérrez Olguín, Alfonso García Molina, ausente; Señora Consejera se encuentran solamente presentes tres Consejeros Electorales por lo cual no hay quórum para poder realizar la sesión extraordinaria.

CONSEJERA PRESIDENTE LICENCIADA GUADALUPE TADDEI ZAVALA.- Muchas gracias, siendo así Señor Secretario en este momento queda cerrada la presente sesión hasta nuevo aviso y convocatoria.


Lic. Octavio Grijalva Vásquez
Consejero Presidente


Lic. Ana Patricia Briseño Torres
Consejera Electoral


Mtro. Vladimir Gómez Anduro
Consejero Electoral


Lic. Ana Maribel Salcido Jashimoto
Consejera Electoral


Lic. Roberto Carlos Félix López
Secretario Ejecutivo